Bogotá, agosto 06 de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS
Atn: Dra. DIANA AREVALO
Carrera 13 No.34 – 91
Ciudad

Referencia: INFORME DE GESTION – AGOSTO 2025

Cordial saludo.

Me permito presentar el informe de actividades desplegadas durante el mes de julio de los corrientes, cumpliendo los compromisos contractuales adquiridos con la entidad, en el marco de la prestación del servicio vigilancia y seguridad privada:

- **GESTION OPERATIVA:**

a. La prestación del servicio durante el mes se llevó a cabo sin que se presentaran siniestros o afectaciones a los bienes del cliente y sin ningún tipo de observación por parte de este, cumpliéndose las consignas e instrucciones según cada caso.

b. El personal del dispositivo participó en las capacitaciones programadas durante el mes, por parte de la empresa.

- **GESTIÓN DE TECNOLOGÍA:**

Autorizado supervigilancia, Resolución 20201310016967

- **NOVEDADES DEL SERVICIO**:

1. **SINIESTROS:** Durante el mes no se presentaron novedades de esta índole.

2. **ROTACIÓN DE PERSONAL**: Atendiendo solicitud del cliente, el día 27 de julio se asignó al guarda ARTURO RESTREPO en reemplazo de la guarda ANGELA GONZALEZ.

3. **LOGÍSTICA:** No se presentan novedades con los elementos del puesto.

4. **COMUNICACIONES:** El puesto cuenta con un celular corporativo con plan de datos, para que el guarda comunique novedades en tiempo real a la central y al cliente, pudiendo contar con apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG.

5. **ACTUALIZACIÓN DE CONSIGNAS:** Atendiendo solicitud del cliente, se realiza la actualización de consignas del puesto y se socializan los vigilantes.

Atentamente,

URIEL GOMEZ ROBAYO
Director de Operaciones y Riesgos

Autorizado supervigilancia, Resolución 20201310016967